

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a los interesados los acuerdos de iniciación de expedientes de reintegro que no han podido ser notificados, de las subvenciones individuales concedidas en los sectores de personas mayores y personas con discapacidad solicitadas en base a la Orden de 28 de marzo de 2016, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería.

Intentada la notificación de los actos de acuerdo de iniciación de expedientes de reintegro de las subvenciones concedidas en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horario de 9 a 14 horas cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 89, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ACUERDOS DE INICIACION DE EXPEDIENTES DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES SECTOR PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Beneficiario: Teresita de Jesús Martínez Domínguez.
Expediente: 741-16-00002885-1.
Subvención: Individual personas mayores.
Modalidad: Prótesis y órtesis dental.

Beneficiario: Ameer Tafaoui Tafaoui.
Expediente: 742-16-00003757-12.
Subvención: Individual personas con discapacidad.
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis.

Beneficiario: Ameer Tafaoui Tafaoui.
Expediente: 742-16-00003810-11.
Subvención: Individual personas con discapacidad.
Modalidad: Adaptación vehículo a motor.

Beneficiario: Ameer Tafaoui Tafaoui.
Expediente: 742-16-00003816-12.
Subvención: Individual personas con discapacidad.
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis.

Beneficiario: L.V., Francisco.
Representante legal: María Dolores Vallecillo Moreno.

Expediente: 742-16-00006405-11.
Subvención: Individual personas con discapacidad.
Modalidad: Adaptación vehículo a motor.

Beneficiario: W.S., Jessica Andrea.
Representante legal: María Gabriela Sandu.
Expediente: 742-16-00006687-13.
Subvención: Individual personas con discapacidad.
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis.

Sevilla, 25 de enero de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»